

EL SUP SE CONCENTRARÁ EL PRÓXIMO LUNES PARA DEFENDER LA CONTINUIDAD DEL TRABAJO POLICIAL EN CATALUÑA

04/03/2022

El Ministerio del Interior sigue incumpliendo su promesa de solucionar el problema al que se enfrentan miles de compañeros en Cataluña. Desde el Sindicato Unificado de Policía volvemos a insistir en que se declare esa Comunidad como Zona de Especial Singularidad (ZES) y ante la falta de respuesta institucional nos echaremos a las calles el próximo 7 de marzo en apoyo de nuestros compañeros, tratados como policías de segunda por el ministro Fernando Grande-Marlaska y por una DGP que va postergando las medidas de protección y la ayuda que venimos reclamando desde mucho tiempo atrás.

La declaración de ZES para Cataluña es tan necesaria como urgente, de ahí la imperiosa necesidad de esta movilización para visibilizar el apoyo rotundo a quienes tratan de ejercer su actividad en la región y que día a día ven socavada su autoridad y son blanco de ataques.

Atacar a policías nacionales es atacar el Estado de Derecho. Este es el mensaje que una vez más queremos trasladar de forma clara al Ministerio y a la Dirección General. Ha pasado el tiempo de mirar para otro lado y ha llegado el momento de actuar. En la calle, en los despachos, que ya lo hemos hecho, y en el corazón de la Policía Nacional en Cataluña, en la sede de la Jefatura Superior de Barcelona, el emblemático edificio de Vía Layetana, objetivo continuo de la furia independentista.

Este sindicato viene insistiendo en que urge mejorar las condiciones socio-laborales de los policías que trabajan bajo el acoso independentista a lo que se suma que es una de las regiones donde el coste de la vida es de los más altos de España.



La continuidad del trabajo policial en Cataluña pelagra y el Ministerio del Interior tiene la posibilidad de evitarlo, declarando Zona de Especial Singularidad (ZES) esa Comunidad para frenar las numerosas peticiones de traslado. Sólo en 2021, 900 policías nacionales abandonaron Cataluña en busca de destinos menos conflictivos. La Policía Nacional sigue siendo más necesaria que nunca en una región que encabeza las tasas de criminalidad en delitos especialmente violentos y en la que cada año se producen más operaciones contra el terrorismo yihadista.

Los policías y sus familias se sienten perseguidos, hostigados (cuando no agredidos) y tienen que esconderse solo por defender el orden constitucional. Cada año el 50 por ciento de la plantilla solicita el traslado a otra Comunidad.

La combinación de todos estos factores, tanto económicos como de hostilidad permanente hacia ellos y sus familias, se traduce en una exagerada movilidad de la plantilla con cientos de policías que cada año piden el traslado. Sólo en 2021 uno de cada cuatro policías destinados en Cataluña abandonó la Comunidad.

El problema es especialmente grave en la Escala de Subinspección donde afecta al 50% de los efectivos, aunque también en la Escala Básica se da en un 30%. Las cifras demuestran una realidad a la que el Ministerio de Interior no termina de poner solución.

Como venimos reiterando desde el SUP, con las cifras en la mano, lo más grave es que esta pérdida de efectivos policiales afecta, sobre todo a las Brigadas de Extranjería, Información y Policía Judicial, de una Comunidad Autónoma de las más pobladas de España, con mayor tasa de Criminalidad, y con más desarticulaciones de células terroristas yihadistas desde 2012. En total 75 operaciones policiales con 125 detenidos. No hay que olvidar que estas competencias son exclusivamente estatales y por tanto dejan desamparados a los ciudadanos de esta Comunidad Autónoma en dichas materias, con el peligro que ella conlleva.

Por todo esto desde el SUP, volvemos a exigir que se dote con un plus económico y ayudas sociales a nuestros compañeros en Cataluña, o se declare esta Comunidad como Zona de Especial Singularidad. Sólo así se conseguirá garantizar la continuidad del trabajo policial, frenar la escalada de peticiones de



traslado y conseguir que los policías allí destinados disfruten de unas condiciones de vida similares a las de sus compañeros del resto de España.

Ante la falta de respuesta una vez más, nos concentraremos en las calles el próximo día 7 para impedir que acabemos en una CATALUÑA SIN POLICÍAS y, por tanto, con un Estado de Derecho socavado y ninguneado.

Esta será la primera de una serie de concentraciones que se sostendrán en el tiempo hasta que se ponga fin a esta situación y veamos cumplida la declaración de ZES para Cataluña.

Para más **información**, **Carlos** Morales, portavoz del SUP, estará a disposición de los medios de comunicación a través de estos canales de contacto: **teléfono 665.11.31.95** y mail portavoz@sup.es.

Nota de prensa

